

Inclusión de las mujeres en el centro laboral



En México, las mujeres trabajadoras constituyen parte de la fuerza laboral, según datos del INEGI, en el cuarto trimestre de 2022, 46 de cada 100 mujeres de 15 años y más, fueron económicamente activas (trabajaron o buscaron trabajo). Sin embargo, las empresas aún tienen un camino largo por recorrer para eliminar las brechas salariales y fomentar prácticas que incluyan a las mujeres en su plantilla laboral.

¿Cómo fomentar la equidad de género en la empresa?

- Establecer protocolos y/o políticas contra el hostigamiento y acoso sexual para prevenir la violencia de género
- Implementar talleres en materia de equidad de género, igualdad de oportunidades y prevención del hostigamiento sexual

- Definir de manera clara y transparente los criterios de promoción y ascenso del personal
- Fomentar una cultura inclusiva por medio de formación a las personas trabajadoras
- Impulsar equipos de trabajo igualitarios
- Establecer un plan de evaluación del desempeño del personal que garantice la no discriminación entre hombres y mujeres
- Asegurar que las retribuciones, sueldos y salarios para el personal que realiza las mismas funciones y/o tiene las mismas responsabilidades, sean iguales, pudiendo existir diferencias proporcionales con base en la antigüedad y criterios no discriminatorios formalmente establecidos por la institución para todos los puestos.



Suscríbete a nuestro Newsletter

Medidas para impulsar la inclusión de mujeres en la plantilla laboral

- Aplicación de la perspectiva de género para el reclutamiento de personal
- Asegurar que la descripción y perfil del puesto sean indistintos al sexo de la persona que lo desempeñe
- El procedimiento de reclutamiento y selección debe asegurar que los anuncios de vacantes reflejen el compromiso con la equidad de género, alentando a las mujeres a calificar para dichas vacantes
- Asegurarse que los candidatos sean evaluados de la misma forma, con criterios definidos, eliminando los estereotipos en el proceso de selección
- Realizar preguntas relevantes al puesto y actividades a desempeñar, eliminando las preguntas personales que no involucren su desempeño laboral.



Contáctanos
para asesorarte

(33)1267 5281 

Es importante que las empresas implementen mecanismos que faciliten los procesos de contratación en las empresas, así mismo, que dentro de los centros de trabajo existan las condiciones que permitan la permanencia de las mujeres en los puestos de trabajo.

Acércate a nosotros para que te orientemos en la correcta implementación de estos criterios.